



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** CLÍNICA JURÍDICA I

**Código:** CJU0013

**Paralelo:**

**Periodo :** Septiembre-2020 a Febrero-2021

**Profesor:** LOPEZ HIDALGO PABLO SEBASTIAN, OCHOA

**Correo electrónico:** RODRIGUEZ GUILLERMO ALEJANDRO, VEGA MALO, ochoa@uazuay.edu.ec, pslopez@uazuay.edu.ec, SANTIAGO ANDRES, santiagovegam@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
7				7

#### Prerrequisitos:

Código: CJU0058 Materia: DERECHO PROCESAL GENERAL II

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

**CLÍNICA CONSTITUCIONAL:** Al ser el Derecho Constitucional el eje vertebral y base fundamental del ordenamiento jurídico, el conocimiento de dicha rama del derecho resulta fundamental en un estado que se define como Constitucional, de Derechos y de Justicia. Por otra parte, el conocimiento específico del Derecho Constitucional y su aplicación práctica (ejercicio de casos y problemas jurídicos concretos) permitirá al estudiante aplicar las destrezas adquiridas a lo largo de su carrera y de esta forma contribuir de forma práctica a la solución de problemas que tiene que ver de forma específica con temas de Derecho Constitucional (garantías, derechos, control de constitucionalidad, etc.). **CLÍNICA ADMINISTRATIVA:** La importancia de esta asignatura radica en la posibilidad de que los estudiantes logren identificar y familiarizarse con los procedimientos y las dificultades prácticas en la aplicación práctica de las instituciones del Derecho Administrativo. **CLÍNICA SOCIETARIA:** Dentro del Derecho Empresarial, la práctica societaria va teniendo cada día más auge en el País. Los comercios informales tienden cada vez más a constituirse bajo la forma de personas jurídicas amparadas por la Ley de Compañías. Las empresas son el motor de la economía de cualquier Estado y desde este punto de vista el asesoramiento jurídico societario se torna esencial en la práctica del profesional del derecho. Basta revisar los datos estadísticos que presenta la Superintendencia de Compañías para observar el constante incremento de la práctica societaria en el País.

**CLÍNICA CONSTITUCIONAL:** Casos prácticos que tiene relación directa con contenidos doctrinarios y específicos del Derecho Constitucional tales como: ejercicio de las garantías constitucionales y su aplicación a casos reales; contenido esencial de los derechos; ponderación judicial; consulta de constitucionalidad; control abstracto de constitucionalidad, etc. **CLÍNICA ADMINISTRATIVA:** La importancia de esta asignatura radica en la posibilidad de que los estudiantes logren identificar y familiarizarse con los procedimientos y las dificultades prácticas en la aplicación práctica de las instituciones del Derecho Administrativo. **CLÍNICA SOCIETARIA:** La materia abarca los aspectos teóricos y prácticos referentes a las instituciones del derecho societario de mayor importancia, utilidad y periodicidad que se aplican en la práctica societaria ecuatoriana. El curso está dirigido a que los estudiantes estén, desde el punto de vista teórico y práctico, en capacidad de asesorar compañías mercantiles en el aspecto societario y principalmente a que conozcan y practiquen la forma de instrumentar y efectuar los trámites jurídico-administrativos de mayor importancia que demandan las compañías mercantiles.

**CLÍNICA CONSTITUCIONAL:** Al ser el Derecho Constitucional la rama central del estudio del Derecho, del grado de su conocimiento y aplicación depende la comprensión y desarrollo efectivo del resto de materias que se dictarán a lo largo de la carrera. **CLÍNICA ADMINISTRATIVA:** Con esta asignatura se busca la aplicación práctica de las instituciones del derecho público administrativo en concreto. **CLÍNICA SOCIETARIA:** El derecho empresarial representa una de las áreas de formación profesional en la carrera de derecho. La práctica societaria forma parte del derecho empresarial, articula la teoría estudiada en la materia de Derecho Societario y complementa el estudio de las demás materias empresariales como son el Derecho Mercantil, Bancario, Tributario y Económico.

#### 3. Contenidos

1	<b>ASPECTOS GENERALES DEL CONSTITUCIONALISMO ECUATORIANO</b>
1.1	Nuevo Constitucionalismo Andino (2 horas)
1.2	Principios de aplicación de los derechos (1 horas)
1.3	Supremacía y rigidez de la Constitución. Corte Constitucional (1 horas)
2	<b>GARANTÍAS JURISDICCIONALES</b>
2.1.1	Aspectos generales (2 horas)
2.1.2	Principios de la justicia constitucional; principios procesales; métodos y reglas de interpretación constitucional. (1 horas)

2.1.3	Finalidad de las garantías; competencia; normas comunes a todo procedimiento; legitimación activa; contenido de la demanda (2 horas)
2.1.4	Comparecencia de la persona afectada y amicus curiae; calificación de la demanda; audiencia; mecanismos de terminación del procedimiento; pruebas; Contenido de la sentencia; violaciones procesales y abuso del derecho; apelación selección de sentencias. (1 horas)
2.1.5	Reparación Integral (1 horas)
2.2	Medidas Cautelares (1 horas)
2.3	Acción de Protección (1 horas)
2.4	Habeas Corpus (1 horas)
2.5	Acción de Acceso a la Información Pública (1 horas)
2.6	Habeas Data (1 horas)
2.7	Acción por Incumplimiento I (1 horas)
2.8	Acción de Incumplimiento II (1 horas)
2.9	Acción Extraordinaria de Protección (1 horas)
2.10	Repetición y Acción de Interpretación (1 horas)
<b>3</b>	<b>CONTROL DE CONSTITUCIONALIDAD</b>
3.1	Tipos de Control Constitucional (1 horas)
3.2	Acción de Inconstitucionalidad (1 horas)
3.3	Acción de Inconstitucionalidad por Omisión (1 horas)
3.4	Consulta de Norma. Breve referencia a las sentencias modulativas. (1 horas)
<b>4</b>	<b>CONTROL DE CONVENCIONALIDAD</b>
4.1	Construcción en la jurisprudencia de la Corte IDH (1 horas)
4.2	Control de Convencionalidad en el Ecuador y sus problemas de aplicación (1 horas)
<b>5.</b>	<b>Silencio Administrativo</b>
5.1.	El derecho constitucional de petición (2 horas)
5.2.	La omisión de respuesta como acto ilícito (1 horas)
5.3	Efectos denegativo y de aceptación derivados del silencio administrativo. (1 horas)
5.4	Referencias normativas: LCA, LME, COOTAD, ERJAFE, LOCGE (1 horas)
5.5	Procesos cautelares, de conocimiento y de ejecución. (1 horas)
5.6	Ejecución de silencio administrativo en vía. (2 horas)
5.7	Casos (2 horas)
<b>6.</b>	<b>Auto Tutela Administrativa y Lesividad</b>
6.1	Auto tutela administrativa en la emisión, ejecución y control de actos propios. (2 horas)
6.2	Límites de la potestad revocatoria, la lesividad. (2 horas)
6.3	Anulación del acto lesivo, trámite administrativo, proceso judicial. (2 horas)
6.4	Casos (2 horas)
<b>7</b>	<b>Potestad Revocatoria de las administraciones públicas.</b>
7.1	Reconocimiento normativo (1 horas)
7.2	Nulidad y anulabilidad (1 horas)
7.3	Revocación por mérito, oportunidad o convivencia. (1 horas)
7.4	Anulación por causas de ilegitimidad (1 horas)
7.5	Casos (2 horas)
<b>8</b>	<b>La responsabilidad extracontractual del Estado</b>
8.1	Recurso sustantivo (2 horas)
8.2	Recurso objetivo (2 horas)
<b>9</b>	<b>Casos peculiares en Derecho Administrativo</b>
9.1	Destituciones sucesivas de un mismo servidor. Casos (2 horas)
9.2	La renuncia del servidor público como instrumento público o instrumento privado. Casos (2 horas)
<b>10</b>	<b>Desviación de Poder</b>
10.1	Concepto doctrinario. Desviación y exceso de poder. (2 horas)

10.2	La desviación de poder como ilícito atípico. (2 horas)
10.3	Anulabilidad y convalidación del acto desviado. (2 horas)
10.4	Nulidad de pleno derecho del acto afectado (2 horas)
11	<b>ANÁLISIS DEL CONTRATO DE COMPAÑÍA</b>
11.1	<b>La obligación tributaria</b>
11.2	Indicaciones generales sobre la materia, desarrollo del ciclo y formación de grupos de trabajo (1 horas)
11.3	Determinación de la obligación tributaria (1 horas)
11.3.1	Determinación por el sujeto activo (1 horas)
11.3.2	Determinación directa (1 horas)
11.3.3	Determinación presuntiva (2 horas)
11.3.4	Determinación por el sujeto pasivo (2 horas)
11.4	Aspectos generales comunes a las compañías (2 horas)
11.5	Modos de extinguir la obligación tributaria (2 horas)
11.5.1	El pago (2 horas)
11.5.2	Facilidades para el pago (2 horas)
11.5.3	Pago por consignación (2 horas)
11.5.4	El proceso de ejecución coactiva (2 horas)
11.5.5	La prescripción (2 horas)
11.5.6	Compensación, Remisión, Confusión (2 horas)
11.6	Estatuto, trámite de constitución, minutas (2 horas)
11.7	Ejercicio práctico (2 horas)
12	<b>JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS</b>
12.1	Los deberes formales (0 horas)
12.2	Generalidades (2 horas)
12.3	Convocatorias, desarrollo de juntas y nulidades (2 horas)
12.4	Contenidos y redacción de actas. (2 horas)
13	<b>ACTOS SOCIETARIOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 33 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS</b>
14	<b>La consulta tributaria</b>
14.1	Generalidades sobre los actos societarios aplicados a la práctica (1 horas)
14.2	Procedimientos (1 horas)
14.3	Minutas y ejercicios prácticos (1 horas)
15	<b>TRANSFERENCIAS DE PARTICIPACIONES, CESIONES DE ACCIONES Y TRANSMISIONES POR CAUSA DE MUERTE</b>
15.1	La facultad resolutoria en materia tributaria (0 horas)
15.2	Reclamos administrativos (1 horas)
15.3	Generalidades (1 horas)
15.4	Minutas y contratos (1 horas)
15.5	Peticiones, solicitudes (1 horas)
15.6	Cuadros de integración de capital (1 horas)
15.7	Solicitudes de pago indebido (1 horas)
15.8	Reclamaciones de pago en exceso (1 horas)
15.9	El Recurso de Revisión (2 horas)
18	<b>LIBROS SOCIALES</b>

#### 4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

**ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.**

-Identificar el problema laboral presentado y definir si se trata de un conflicto individual o colectivo

-Evaluación escrita  
-Trabajos prácticos -  
productos

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
<b>af. Conocer y explicar con claridad el significado y alcance del Derecho aplicable a una situación de hecho.</b>	
-Relacionar el problema laboral concreto con las normas legales relacionadas para solucionarlo	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos
<b>ah. Determinar la normativa aplicable a una causa legal en concreto.</b>	
-Manejar conceptos lógicos en la defensa de los casos	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos
<b>ai. Resolver concursos de leyes en base a métodos de solución de antinomias.</b>	
-Determinar los artículos propios de la norma legal identificada, en el caso concreto. Definir la forma en que se aplicará la ley en el caso laboral concreto	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos
<b>ak. Elaborar una teoría del caso en base a los hechos y el derecho aplicable.</b>	
-Definir la manera en que se afrontará el caso concreto	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos
<b>aw. Actualizar continuamente sus conocimientos jurídicos.</b>	
-Manejar conceptos lógicos en la defensa de los casos	-Evaluación escrita -Trabajos prácticos - productos

### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Evaluación Escrita y Trabajos		APORTE DESEMPEÑO	10	Semana: 15 (02/01/21 al 02/01/21)
Trabajos prácticos - productos	Trabajo		EXAMEN FINAL ASINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)
Evaluación escrita	Examen Escrito		EXAMEN FINAL SINCRÓNICO	10	Semana: 19 (25/01/21 al 30/01/21)
Trabajos prácticos - productos	Trabajo Práctico		SUPLETORIO ASINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (25-01-2021 al 30-01-2021)
Evaluación escrita	Examen Escrito		SUPLETORIO SINCRÓNICO	10	Semana: 19 (25/01/21 al 30/01/21)

### Metodología

Clases prácticas en las cuales se abordarán casos sobre la materia.

### Criterios de Evaluación

Complejidad, aplicación directa de conocimientos, profundidad y capacidad argumentativa.

## 5. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Claudia Storini y Marco Navas Alvear	Corte Constitucional del Ecuador	La acción de protección en el Ecuador: Realidad Jurídica y social	2013	
Cevallos Vásquez V.	Editorial Jurídica del Ecuador	Nuevo compendio de Derecho Societario	2008	978-9978-17-217-9
AGUSTÍN GORDILLO	NO INDICA	TRATADO DE DERECHO ADMINISTRATIVO: EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	2003	NO INDICA
ASAMBLEA NACIONAL		CODIGO ORGANICO ADMINISTRATIVO		
Claudia Escobar	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	Teoría y Práctica de la justicia constitucional	2010	

#### Web

Software

---

Bibliografía de apoyo

Libros

---

Web

---

Software

---

---

Docente

---

Director/Junta

Fecha aprobación: **21/12/2020**

Estado: **Aprobado**